Inventario del inmueble- Anexo 1: Contrato de Arrendamiento
Local Comercial y Bodega

INMOBILIARIA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS SAS

"Tu Agencia de Confianza"

Cel. 317-541 10 41
E-mail: inmobiliariacorazondejesus@gmail.com
Carrera 4ta- N° 24-58, B/ Yesca Grande-Centro Comercial Cinema- Segundo Piso -Local 205-206– Quibdó- Chocó

Fecha: 04/03/2025	**Tipo de Inmueble: Local Comercial ( ) Bodega ( )**
Arrendador: Inmobiliaria Sagrado Corazón de Jesús SAS	**NIT. 901.892.540-0**
Arrendatario: ministerio de la iglesia del	**C.C N°**
Dirección del inmueble: yesquita calle 22 primer piso	

DESCRIPCIÓN	CANT	TIPO MATERIAL	ESTADO B	R	M	OBSERVACIONES
Puerta principal	5		X			
Cerradura de la puerta	5		X			
Otras puertas	5		X			
Cerraduras otras puertas	5		X			
Ventanas		———				
Rejas	1		X			
Pisos			X			
Paredes			X			
Divisiones	2		X			
Escaleras						
Otros						

ELEMENTOS ELÉCTRICOS			B	R	M	OBSERVACIONES
Teléfonos						
Citófonos						
Interruptores			X			
Tomas			X			
Rosetas			X			
Contador de luz			X			
Lámparas	9		X			
Otros						

falta arreglos el aire acondicionado de la Oficina Principal la inmobiliaria se compromete arreglarlo A finales de marzo 2025

INMOBILIARIA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS SAS

"Tu Agencia de Confianza"

Cel. 317-541 10 41
E-mail: inmobiliariacorazondejesus@gmail.com
Carrera 4ta- N° 24-58, B/ Yesca Grande-Centro Comercial Cinema- Segundo Piso -Local 205-206– Quibdó- Chocó

DESCRIPCIÓN	CANT	TIPO MATERIAL	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M	OBSERVACIONES
BAÑO # 1						
Puerta			X			
Cerradura de la puerta			X			
Vidrios			X			
Lavamanos			X			
Sanitario			X			
Toallero	1		X			
Jabonera	1		X			
Cepillera						
Espejos						
Paredes			X			
Techos			X			
Tomas	1		X			
Rosetas	1		X			
Interruptores	1		X			
Soporte Papel Higiénico	1		X			
Rejillas de desagües	1		X			

DESCRIPCIÓN	CANT	TIPO MATERIAL	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M	OBSERVACIONES
BAÑO # 2						
Puerta			X			
Cerradura de la puerta			X			
Vidrios						
Lavamanos			X			
Sanitario			X			
Toallero			X			
Jabonera						
Cepillera						
Espejos						
Paredes			X			
Techos			X			
Tomas	1		X			
Rosetas	1		X			
Interruptores	1		X			
Soporte Papel Higiénico	1		X			
Rejillas de desagües	1		X			

INMOBILIARIA Sagrado Corazón de Jesús S.A.S TU AGENCIA DE CONFIANZA

INMOBILIARIA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS SAS

"Tu Agencia de Confianza"

Cel. 317-541 10 41
E-mail: inmobiliariacorazondejesus@gmail.com
Carrera 4ta- N° 24-58, B/ Yesca Grande-Centro Comercial Cinema- Segundo Piso -Local 205-206– Quibdó- Chocó

DESCRIPCIÓN	CANT	TIPO MATERIAL	ESTADO			OBSERVACIONES
			B	R	M	
BAÑO # 1						
Puerta			X			
Cerradura de la puerta			X			
Vidrios	1		X			
Lavamanos	1		X			
Sanitario	1		X			
Toallero	1		X			
Jabonera	1		X			
Cepillera						
Espejos	1		X			
Paredes			X			
Techos			X			
Tomas	1		X			
Rosetas	1		X			
Interruptores	1		X			
Soporte Papel Higiénico	1		X			
Rejillas de desagües	1		X			

DESCRIPCIÓN	CANT	TIPO MATERIAL	ESTADO			OBSERVACIONES
			B	R	M	
BAÑO # 2						
Puerta						
Cerradura de la puerta						
Vidrios						
Lavamanos						
Sanitario						
Toallero						
Jabonera						
Cepillera						
Espejos						
Paredes						
Techos						
Tomas						
Rosetas						
Interruptores						
Soporte Papel Higiénico						
Rejillas de desagües						

INMOBILIARIA Sagrado Corazón de Jesús S.A.S TU AGENCIA DE CONFIANZA

INMOBILIARIA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS SAS

"Tu Agencia de Confianza"

Cel. 317-541 10 41
E-mail: inmobiliariacorazondejesus@gmail.com
Carrera 4ta- Nº 24-58, B/ Yesca Grande-Centro Comercial Cinema- Segundo Piso -Local 205-206- Quibdó- Chocó

DESCRIPCIÓN	CANT	TIPO MATERIAL	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M	OBSERVACIONES
OTROS ESPACIOS Y/O ELEMENTOS (Depósitos, Parqueaderos)						
hay una humedad en la pared de la oficina principal						

OBSERVACIONES: El inmueble se le entrega aseado, pintado de color blanco con vinilo para obras y los servicios de servicios domiciliarios al día. Se entregan dos copias de llaves de acceso al inmueble. Se entregan dos cabezotes nuevos con pilas de los AA, 2 AA parcheado y con mantenimiento preventivo. El otro AA se instalara en 2 meses

Declaramos las partes que el inmueble ha sido entregado al arrendatario o a la persona delegada por este a recibir, conforme al presente inventario de bien inmueble. Acorde con el contrato de arrendamiento, el arrendatario se compromete a conservar y mantener el inmueble y su correspondiente dotación, en el mismo estado en que lo recibe, salvo los deterioros naturales originados en el uso decente del mismo, así como a arreglar daños resultantes del mal trato o descuido en el lapso de la tenencia. Cabe decir que si estos arreglos no se hicieran queda el arrendador autorizado para hacerlos por su cuenta y para cobrar ejecutivamente las sumas correspondientes al arrendatario; para este efecto convienen las partes en que las facturas de reparación de daños o de reposición de faltantes junto con el contrato de arrendamiento prestarán mérito ejecutivo suficiente.

En constancia de lo anterior firman las partes este documento en Quibdó a los 7 días del mes de Marzo de 2025

Quien entrega en representación del arrendador o el mismo agente inmobiliario es quien entrega

C.C. Nº 1078079879

Quien recibe en representación del arrendatario o el mismo arrendatario es quien recibe

C.C. Nº 71635737